

Bogotá, D.C.

Respetados

**CONSEJEROS CONSULTIVOS RROM  
MINISTERIO PÚBLICO  
DIRECTIVOS POBLACIONALES DISTRITALES  
ALCALDES LOCALES DE KENNEDY Y PUENTE ARANDA  
DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ  
Ciudad**

Asunto: Convocatoria a la Primera Sesión Presencial del Consejo Consultivo y de Concertación para el pueblo Rrom o Gitano de la Kumpania de Bogotá D.C.

Respetados Directivos y Coordinadores:

Reciban un fraterno saludo. La Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno, es la responsable de ejercer la rectoría sobre los asuntos étnicos en el Distrito Capital, evaluación, seguimiento de las políticas públicas orientadas a la promoción, reconocimiento, garantía de los derechos individuales y colectivos, así como a la protección de la identidad cultural de los pueblos étnicos residentes en el Distrito Capital."

Por lo anterior la Subdirección de Asuntos Étnicos como Secretaría Técnica del Consejo Consultivo y de Concertación para el pueblo Rrom o Gitano de la Kumpania de Bogotá, D.C., rector de la Política Pública Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital (Decreto 582 de 2011) y en el marco de la implementación y seguimiento del Plan Integral de Acciones Afirmativas para esta comunidad (Decreto 505 de 2007), convoca al Primer Consejo Consultivo y de Concertación para el pueblo Rrom o Gitano de la Kumpania de Bogotá, D.C.

En este sentido, la agenda a desarrollar es la siguiente:

Fecha: Martes 25 de octubre de 2022

Lugar: Casa Gitana de los Derechos - carrera 65ª #5ª-35 ala sur - Barrio Pradera

Hora: 1:45 p.m.

HORARIO	ORDEN DEL DÍA
1:45 pm a 2:00 pm	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación de asistencia de los representantes de las entidades distritales y delegadas y delegados de la Kumpania de Bogotá.</li> <li>2. Aprobación del orden del día</li> <li>3. Oración</li> <li>4. Minuto de silencio "Esteban Cristo"</li> <li>5. Himno Gitano</li> </ol>
2:00 pm a 4:45 pm	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Apertura sesión: Secretario de Gobierno: Felipe Edgardo Jiménez Ángel – Iaku Sigindioy</li> <li>7. Intervención Kumpania de Bogotá:</li> </ol>

- 7.1. Representante PRORROM: Sandro Cristo González
- 7.2. Representante Unión Romani: Lupe Gómez Ivanoff

	<p>8. Avance Plan de Mejora Veeduría Distrital: SAE</p> <p>9. Felicitaciones y reconocimientos a Sectores Distritales: Consejo Gitano</p> <p>10. Abordaje de resultados cuantitativos de Acciones Afirmativas concertadas por parte del Consejo Consultivo y de Concertación Rrom y de directivos de sectores Distritales en el siguiente orden:</p> <p>10.1. Sector Gobierno - IDPAC</p> <p>10.2. Alta Consejería para las Víctimas</p> <p>10.3. Sector Educación</p> <p>10.4. Sector Salud</p> <p>10.5. Sector Desarrollo Económico</p> <p>10.6. Sector Integración Social</p> <p>10.7. Sector Seguridad y Convivencia</p> <p>10.8. Sector Cultura, Recreación y Deporte</p> <p>10.9. Sector Mujer</p> <p>10.10. Sector Ambiente</p> <p>10.11. Sector Planeación</p> <p>10.12. Sector movilidad</p> <p>10.13. Sector Hacienda</p> <p>Nota: los sectores distritales tendrán un espacio de réplica o sustentación del avance abordado.</p> <p>11. Felicitaciones y reconocimientos a Localidades</p> <p>12. Abordaje de gestiones pendientes con Localidades.</p>
<p>4:46 pm a 5:30 pm</p>	<p>1. Compromisos Sectores</p> <p>2. Compromisos SAE</p> <p>3. Compromisos Ministerio Público</p> <p>4. Cierre</p>

Consideraciones y recomendaciones a los sectores Distritales:

1. Se recomienda la asistencia de directivos a cargo de las Acciones Afirmativas o asistencia con delegación formal que permita la toma de decisiones en el marco de la instancia Distrital.
2. Aunque el Consejo Consultivo abordará específicamente acciones con bajo indicador de cumplimiento basado en el reporte PIAA a septiembre de 2022, se sugiere tener lista la matriz de seguimiento PIAA, respetuosamente sugieren esté actualizada al 25 de octubre de 2022.
3. Respetuosamente se solicita a los equipos técnicos Distritales abstenerse de abordar temas de salud sexual o reproductiva, identidad de género o la utilización de siglas. En el marco de usos y costumbres del Pueblo Gitano se solicita respetar la palabra e irrupciones del Patriarca durante la sesión-

Nuestro equipo a través de Claudio Alejandro Rodríguez Castañeda estará atento a brindar el acompañamiento o solucionar cualquier duda o inquietud frente a ésta sesión.

Cordialmente,



**INDI IAKU SIGINDIOY CHINDOY.**

Subdirector de Asuntos Étnicos.

Proyectó: Claudio Alejandro Rodríguez Castañeda- Apoyo Profesional para la Atención del Pueblo Rrom - Contratista SAE.

Revisó: Indi Iaku Sigindioy Chindoy, Subdirector de Asuntos Étnicos.

Revisó: Lina María Olave - Contratista SAE.

Aprobó: Indi Iaku Sigindioy Chindoy – Subdirector de Asuntos Étnicos.